COMERCIO W

Finalmente, con respecto a atención presencial en museos, parques, etc. (lugares abiertos/cerrados):









CUARENTENA TRANSICIÓN PREPARACIÓN

APERTURA

Solo comercios autorizados en Instructivo de Desplazamiento (Comisaría Virtual), con aforo total de asistentes que cumpla 1 persona cada 10 m² de superficie útil.

Permitido de lun. a vie.

Aforo total de personas que cumpla 1 cada 10 m² de sup. útil. Prohibido el consumo de alimentos. Sáb, dom. y feriado se aplican normas de Fase 1.

Permitido todos los días. Aforo total de asistentes que cumpla 1 persona cada 8 m² de superficie útil.

Permitido todos los días. Aforo total de asistentes que cumpla 1 persona cada 8 m² de superficie útil.

*Siempre podrá haber al menos 3 clientes en el interior.



